

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

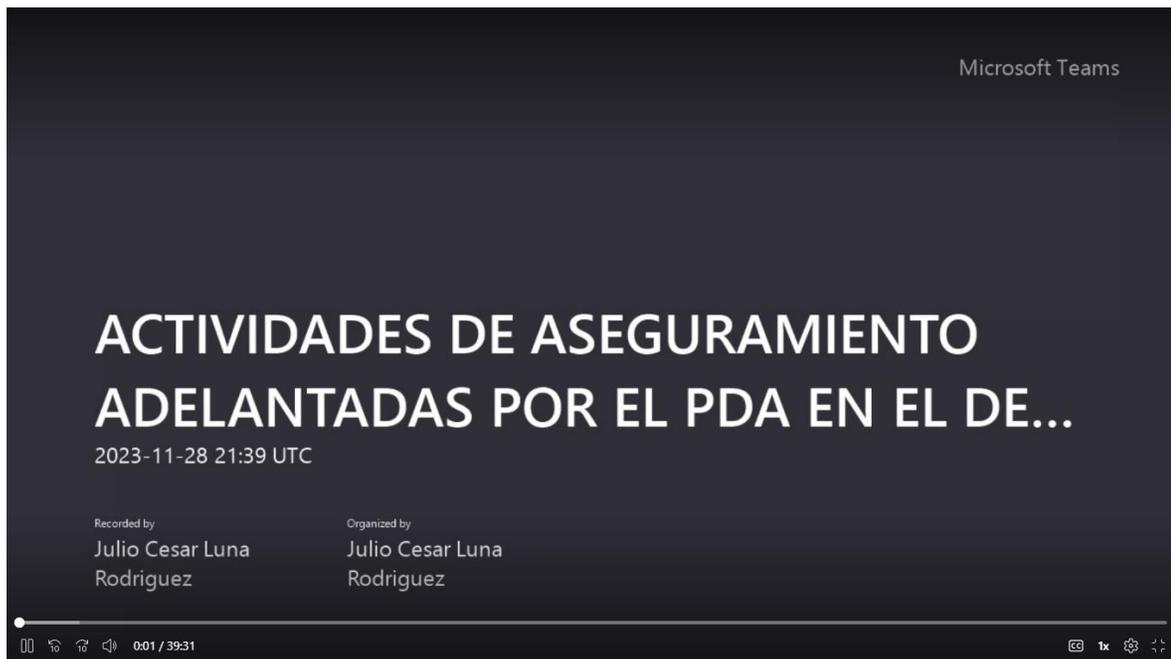
ACTA No. 004-2023

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2023
HORA:	De 4:00 PM a 5:00 PM
LUGAR:	Reunión Virtual - Microsoft Teams.
ASISTENTES:	Julio Cesar Luna Rodríguez. Subdirección de Desarrollo Empresarial Mauricio Burbano: Líder Plan de Aseguramiento Putumayo
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

1. **Tema 1:** Asistencia técnica actividades desarrolladas por el PDA en el marco de aseguramiento de la prestación del Servicio de Agua y Saneamiento Básico.



DESARROLLO:

El 28 de noviembre de 2023, siendo las 4:00 pm, se realizó el inicio a la asistencia técnica para conocer las actividades desarrolladas por PDA de Putumayo en el marco del aseguramiento de la prestación del servicio de Agua y Saneamiento Básico, con la participación de; **Julio Cesar Luna R** Profesional de la Subdirección de Desarrollo Empresarial y **Mauricio Burbano** Líder Plan de Aseguramiento Putumayo.

El profesional del Plan departamental de aguas toma la palabra con el fin de contextualizar los avances realizados en el proceso de transición de PDA a empresa de servicios públicos. Se menciona que la empresa prestadora de servicios que fungirá como gestor del PDA fue creada el 24 de mayo de 2023, posteriormente el 28 de junio de 2023 se firma el convenio entre la gobernación y la nueva empresa, para lo cual se pidió un término de cuatro meses para dar tránsito y empalme entre la secretaría de infraestructura quien estaba a cargo del Plan Departamental de Aguas y la empresa recientemente creada, tiempo que terminaría el 28 de octubre de 2023, posteriormente se solicitó una prórroga a este plazo hasta el 28 de noviembre de 2023 ya que no se había ratificado el nombramiento de Jorge Humberto Burbano como representante legal de la Empresa Departamental de Servicios Públicos Domiciliarios del Putumayo SAS EPS, la cual está constituida como una Sociedad Anónima Simplificada compuesta por tres socios (Gobernación, Municipio de Puerto Caicedo y Municipio de Santiago), dejando libre la incorporación de más municipios como socios de acuerdo con lo previsto en el decreto 1425 de 2019.

La Gobernación nuevamente solicita prórroga para adelantar transición hasta el mes de abril de 2024 con el fin de culminar la estructuración en todos los aspectos de la empresa, de igual forma realizar el empalme con la nueva administración.

Se aclara que hasta el momento el procedimiento que se ha adelantado para el tránsito a empresa prestadora de servicios públicos se ha realizado en debida forma.

Los recursos que maneja y tiene a cargo el PDA como gestor pasarían ahora a la nueva empresa de servicios públicos, por lo cual se debe realizar lo pertinente para informar esta novedad al FIA quienes son los que giran los recursos.

En cuanto a las acciones adelantadas en aseguramiento se ha avanzado en el diagnóstico de las empresas prestadoras o la información que nos ha llegado de los municipios, pero hay incertidumbre en la línea que se dará con la nueva administración tanto de gobernación como de alcaldes en el año 2024.

Por otro lado, el PDA solicita el apoyo a la Subdirección de Desarrollo Empresarial, en cuanto algunas dudas que se tienen para la puesta en marcha de la Empresa Departamental de Servicios Públicos Domiciliarios del Putumayo SAS EPS, para lo cual, se sugirió que mediante correo electrónico nos enviaran los temas a desarrollar, con el fin de realizar una mesa de trabajo para tratar cada uno de los temas que requieren de asesoría técnica y una vez la empresa entre en funcionamiento, dar trámite a todos los documentos e instrumentos de planeación para el año 2024.

Por otro lado, El PDA ha adelantado acciones y asistencias técnicas al municipio del Valle del Guamuez ya que hay un proyecto que involucra la parte urbana y la parte rural, con el fin de definir el tipo de operador y esquema organizacional más adecuado y aplicar estrategias de aseguramiento antes de que entre a operar los sistemas.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar por correo electrónico los temas que requieren de asistencia técnica	PDA	15 /12/ 2023

FIRMAS:



Elaboró: Julio Cesar Luna R
Profesional Especializado
Subdirección de Desarrollo Empresarial.

Fecha: 28-11-2023